

La Mejor Gasolina

Un paseo o un viaje en automóvil se hace mucho más rápido, cómodo y seguro cuando el tanque contiene

Naftolina

No confunda usted este producto ideal con otras gasolinas de inferior calidad. Una vez que haya usted probado

Naftolina

NO VOLVERA A USAR OTRA MARCA. HAGANOS UN PEDIDO DE PRUEBA

CIA. MEXICANA DE PETROLEO

"EL AGUILA," S. A.

Av. Juárez, 92
Apartado 113 bis

Tel. Mex. 1673 Neri
Tel. Ericsson 1170

MEXICO, D. F.

La Completa Reorganización del Servicio Postal en la República

(Sigue de la 1a. plana)

que tratan de implantarse sean verdaderamente útiles. Han sido enviados a todos los Estados de la República comisionados especiales, que se encargarán de estudiar las exigencias de cada región, y remitirán sus informes respectivos en el menor tiempo posible.

234 EMPLEADOS DESTITUIDOS

La obra de saneamiento ha empezado ya desde la fecha en que la revolución se constituyó en gobierno. Hasta hoy, han sido destituidos, solamente en la Dirección General de Correos de México, doscientos tres empleados. A la vez, fueron separados de sus trabajos en la administración local, otras ciento y un empleados.

SE ESTORBARAN UNOS A LOS OTROS

"Cuando ocupé este puesto—nos dice el señor Rocha—me presenté con un plan de saneamiento de empleados. Todos los departamentos tenían plebs de gente que en lugar de trabajar, se estorbaban, ocupando la labor, en lugar de hacerla efectiva.

SE ECONOMIZAN \$1200 DIARIOS

"La dimisión de todos los empleados inútiles—continúa diciendo el señor Rocha—ha permitido al gobierno ahorrar una suma que, al año, llega a ser considerable, y que puede emplearse para favorecer las industrias y para dar impulso a las ciencias y a las artes."

IRREGULARIDADES Y DEFICITS

"El servicio que actualmente se presta ha dado por resultado el que se encuentran en las oficinas postales, en el campo, no solamente en esta capital, sino también en los Estados.

No mehará muchos días sin que el señor Rocha presente al actual jefe de los correos, un informe sobre el servicio postal en la República.

EL GENERAL FRANCISCO VILLA AMENAZA ROMPER LA UNIDAD DE LA REVOLUCION

(Sigue de la 2a. plana.)

ción a una Junta en que deban discutirse y aprobarse, no solamente las proposiciones a que me refiero, sino todas aquellas de trascendencia en estas y de interés general. Esta Junta deberá celebrarse en esta ciudad, el día primero del próximo octubre, y es seguro que de ella surgirá la cimentación definitiva de la futura marcha política y económica de la Nación, ya que tendrá que ser sustentada con los más firmes criterios y los más enérgicos espíritus que han sabido sostener los ideales revolucionarios.

En consecuencia, espero que sabrán interpretar ustedes las sanas intenciones mías y que sabrán cooperar en la trascendente obra con esas mismas intenciones; lo cual, además de ser en bien de la Patria, redundará en gratitud de la colectividad mexicana hacia sus actuales directores."

Constitución y Reformas. Palacio Nacional, D. F., a 13 de septiembre de 1914.—(Firmado)—V. CARRANZA.

LA APREHENSION DEL GENERAL OBREGON

El ameritado general Alvaro Obregón, jefe del cuerpo de Ejército del Noroeste, plenamente confiado en lo sano de las intenciones del general Francisco Villa, se ofreció a ir personalmente a poner en manos de este último la custodia del C. Encargado del Poder Ejecutivo, dándole al mismo tiempo el consentimiento, en un documento firmado por el general Obregón, de que se desligaran de sus deberes, en el momento de ser necesario, todos los elementos constitutivos de la fuerza del general Obregón, para pasar al mando del general Francisco Villa.

El general Obregón, en consecuencia, se presentó al general Villa, para poner al día de la cuenta del Estado el servicio que le presta el ejército del Noroeste, y para que el general Villa, en consecuencia, le hiciera saber que se le tenía en cuenta y que se le tenía en cuenta.

Después de haberse reunido el general Obregón con el general Villa, para poner al día de la cuenta del Estado el servicio que le presta el ejército del Noroeste, y para que el general Villa, en consecuencia, le hiciera saber que se le tenía en cuenta y que se le tenía en cuenta.

Después de haberse reunido el general Obregón con el general Villa, para poner al día de la cuenta del Estado el servicio que le presta el ejército del Noroeste, y para que el general Villa, en consecuencia, le hiciera saber que se le tenía en cuenta y que se le tenía en cuenta.

Después de haberse reunido el general Obregón con el general Villa, para poner al día de la cuenta del Estado el servicio que le presta el ejército del Noroeste, y para que el general Villa, en consecuencia, le hiciera saber que se le tenía en cuenta y que se le tenía en cuenta.

Después de haberse reunido el general Obregón con el general Villa, para poner al día de la cuenta del Estado el servicio que le presta el ejército del Noroeste, y para que el general Villa, en consecuencia, le hiciera saber que se le tenía en cuenta y que se le tenía en cuenta.

Después de haberse reunido el general Obregón con el general Villa, para poner al día de la cuenta del Estado el servicio que le presta el ejército del Noroeste, y para que el general Villa, en consecuencia, le hiciera saber que se le tenía en cuenta y que se le tenía en cuenta.

Después de haberse reunido el general Obregón con el general Villa, para poner al día de la cuenta del Estado el servicio que le presta el ejército del Noroeste, y para que el general Villa, en consecuencia, le hiciera saber que se le tenía en cuenta y que se le tenía en cuenta.

quien pretenda o haya pretendido cercenar los derechos legítimos conquistados como ciudadanos mexicanos y como revolucionarios directos; es un jefe subalterno que audazmente desconoce la autoridad superior, la autoridad de aquí que fué el primero que con un puñado de hombres en el Estado de Coahuila, lanzó al campo revolucionario con la bandera de la constitucionalidad, reclamando los consuetudarios derechos de un pueblo y la solución de los tradicionales problemas que delatan la base de los futuros destinos de nuestra República.

QUIENES SON LOS RESPONSABLES DE LA ACTITUD DEL GENERAL VILLA

Pero surge este problema: ¿El divisionario fronterizo es el único y exclusivo responsable de la actitud?

Indudablemente que no. En su alrededor se agita un grupo que quizá en una restauración almal comprendió la de intereses personales, frente a la imposibilidad de su realización. Este grupo ha sido la voz—total que no para desgracia del país—los jefes revolucionarios que son el pueblo y los que representa el jefe constitucionalista.

Tras de esta necesaria medida, el divisionario del Norte dirigió a la Primera Jefatura el siguiente telegrama:

"De Chihuahua, Chih., el 22 de septiembre de 1914.—Sr. V. Carranza.—México.— Acabo de ser informado que por orden superior ha sido suspendido el tráfico ferroviario al Norte de Aguascalientes. Como esta disposición es un acto de manifiesta hostilidad hacia esta división del Norte, completamente injustificado y que no hallo a qué atribuir, suplico se sirva darme inmediatamente explicaciones sobre el particular, para saber a qué atenerme, pues los perjuicios que tendrán que sufrir las ciudades y Estados por donde cruza la línea cuyo tráfico acaba de ser suspendido, son considerables y es necesario remediarlos cuanto antes, como sea necesario. Espero se servirá darme luego su contestación. Saludos.—El general en jefe, FRANCISCO VILLA."

En consecuencia, el general Obregón contestó al general Villa, en un telegrama que dice así: "He contestado a su mensaje el día 23 de septiembre de 1914.—Sr. V. Carranza.—México.— En contestación a su mensaje me manifestó que el general Obregón y otros generales de esta división, sabían anoche para esa capital, con el objeto de tratar importantes asuntos relacionados con la situación general de la República, pero en vista de los procedimientos de usted, que revelan un desazo premeditado de poner obstáculos para el arreglo satisfactorio de todas las dificultades y llegar a la paz que tanto deseamos, he ordenado que suspendan su viaje y se detengan en Torreón. En consecuencia, le participo que esta división no concurrirá a la Convención a que ha convocado, y desde luego le manifiesto su desconocimiento como Primer Jefe de la República, quedando en libertad de proceder como le convenza.—El general en jefe, FRANCISCO VILLA."

Después de haberse reunido el general Obregón con el general Villa, para poner al día de la cuenta del Estado el servicio que le presta el ejército del Noroeste, y para que el general Villa, en consecuencia, le hiciera saber que se le tenía en cuenta y que se le tenía en cuenta.

Después de haberse reunido el general Obregón con el general Villa, para poner al día de la cuenta del Estado el servicio que le presta el ejército del Noroeste, y para que el general Villa, en consecuencia, le hiciera saber que se le tenía en cuenta y que se le tenía en cuenta.

Después de haberse reunido el general Obregón con el general Villa, para poner al día de la cuenta del Estado el servicio que le presta el ejército del Noroeste, y para que el general Villa, en consecuencia, le hiciera saber que se le tenía en cuenta y que se le tenía en cuenta.

Después de haberse reunido el general Obregón con el general Villa, para poner al día de la cuenta del Estado el servicio que le presta el ejército del Noroeste, y para que el general Villa, en consecuencia, le hiciera saber que se le tenía en cuenta y que se le tenía en cuenta.

quien pretenda o haya pretendido cercenar los derechos legítimos conquistados como ciudadanos mexicanos y como revolucionarios directos; es un jefe subalterno que audazmente desconoce la autoridad superior, la autoridad de aquí que fué el primero que con un puñado de hombres en el Estado de Coahuila, lanzó al campo revolucionario con la bandera de la constitucionalidad, reclamando los consuetudarios derechos de un pueblo y la solución de los tradicionales problemas que delatan la base de los futuros destinos de nuestra República.

QUIENES SON LOS RESPONSABLES DE LA ACTITUD DEL GENERAL VILLA

Pero surge este problema: ¿El divisionario fronterizo es el único y exclusivo responsable de la actitud?

Indudablemente que no. En su alrededor se agita un grupo que quizá en una restauración almal comprendió la de intereses personales, frente a la imposibilidad de su realización. Este grupo ha sido la voz—total que no para desgracia del país—los jefes revolucionarios que son el pueblo y los que representa el jefe constitucionalista.

Tras de esta necesaria medida, el divisionario del Norte dirigió a la Primera Jefatura el siguiente telegrama:

"De Chihuahua, Chih., el 22 de septiembre de 1914.—Sr. V. Carranza.—México.— Acabo de ser informado que por orden superior ha sido suspendido el tráfico ferroviario al Norte de Aguascalientes. Como esta disposición es un acto de manifiesta hostilidad hacia esta división del Norte, completamente injustificado y que no hallo a qué atribuir, suplico se sirva darme inmediatamente explicaciones sobre el particular, para saber a qué atenerme, pues los perjuicios que tendrán que sufrir las ciudades y Estados por donde cruza la línea cuyo tráfico acaba de ser suspendido, son considerables y es necesario remediarlos cuanto antes, como sea necesario. Espero se servirá darme luego su contestación. Saludos.—El general en jefe, FRANCISCO VILLA."

En consecuencia, el general Obregón contestó al general Villa, en un telegrama que dice así: "He contestado a su mensaje el día 23 de septiembre de 1914.—Sr. V. Carranza.—México.— En contestación a su mensaje me manifestó que el general Obregón y otros generales de esta división, sabían anoche para esa capital, con el objeto de tratar importantes asuntos relacionados con la situación general de la República, pero en vista de los procedimientos de usted, que revelan un desazo premeditado de poner obstáculos para el arreglo satisfactorio de todas las dificultades y llegar a la paz que tanto deseamos, he ordenado que suspendan su viaje y se detengan en Torreón. En consecuencia, le participo que esta división no concurrirá a la Convención a que ha convocado, y desde luego le manifiesto su desconocimiento como Primer Jefe de la República, quedando en libertad de proceder como le convenza.—El general en jefe, FRANCISCO VILLA."

Después de haberse reunido el general Obregón con el general Villa, para poner al día de la cuenta del Estado el servicio que le presta el ejército del Noroeste, y para que el general Villa, en consecuencia, le hiciera saber que se le tenía en cuenta y que se le tenía en cuenta.

Después de haberse reunido el general Obregón con el general Villa, para poner al día de la cuenta del Estado el servicio que le presta el ejército del Noroeste, y para que el general Villa, en consecuencia, le hiciera saber que se le tenía en cuenta y que se le tenía en cuenta.

Después de haberse reunido el general Obregón con el general Villa, para poner al día de la cuenta del Estado el servicio que le presta el ejército del Noroeste, y para que el general Villa, en consecuencia, le hiciera saber que se le tenía en cuenta y que se le tenía en cuenta.

Después de haberse reunido el general Obregón con el general Villa, para poner al día de la cuenta del Estado el servicio que le presta el ejército del Noroeste, y para que el general Villa, en consecuencia, le hiciera saber que se le tenía en cuenta y que se le tenía en cuenta.

Ayer pasó por Saltillo rumbo a E. U. el Sr. Silliman

(Sigue de la 1a. plana)

Al menos hasta el día de hoy—nos dijo nuestro entrevistado—el señor Long no ha recibido instrucciones para sustituir al señor Silliman en su puesto. Nada de raro sería que en un momento u otro recibiera un mensaje en ese sentido; pero hasta ahora ninguna representación tiene en México.

El Algodón Nacional no podrá ser monopolizado

(Sigue de la 1a. plana)

transcendencia, y que hoy no damos a conocer a nuestros lectores, por no estar aún debidamente aprobadas. La tercera proposición, que es la de más estudio, no pudo ser suficientemente discutida, por falta de documentos interesantes, que para ello hacían falta, por lo que se acordó suspender la sesión y seguir discutiendo el punto en la Junta que se efectuará hoy, a la misma hora.

El Tráfico con Veracruz Quedará Nuevamente al Servicio

El tren que hace el servicio cotidiano entre esta capital y el puerto de Veracruz, que fue suspendido por el general Carranza, para dar lugar a un servicio postal, ha sido reanunciado, por el orden superior.

En consecuencia, el general Obregón contestó al general Villa, para poner al día de la cuenta del Estado el servicio que le presta el ejército del Noroeste, y para que el general Villa, en consecuencia, le hiciera saber que se le tenía en cuenta y que se le tenía en cuenta.

Cervecería **CUAUHTEMOC** de Monterrey

CARTA BLANCA LA MEJOR CERVEZA DEL MUNDO

Pídense en los **RESTAURANTS** y Cantinas

A BUEN PRECIO TIMBRES USADOS, CONSTITUCIONALISTAS, CON PREFERENCIA DEL ESTADO DE SONORA.

COMPRO G. ALANA. Apartado 2729.